

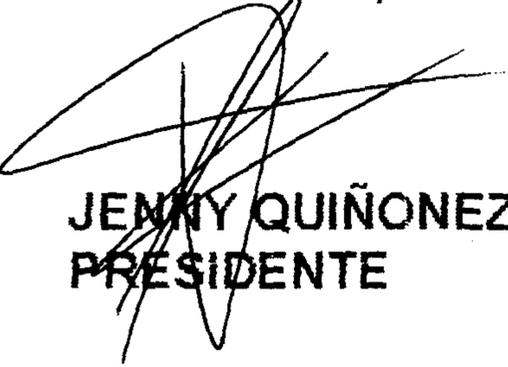
**INFORME DE PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMUNDI S.A.**

En mi calidad de Presidente de la Compañía **INMUNDI S.A.** en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.001; por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. El resultado del Ejercicio fue una pérdida de \$ 67.29 originada por Amortización de Gastos Constitución.
4. Referente a la Pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que esta sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los siguientes ejercicios.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


**JENNY QUIÑONEZ O.
PRESIDENTE**



01 FEB 2002